Para contestar cite:
Radicado MT No.: 20245301044701
29-08-2024

Bogotá

Doctor
ÓSCAR ENRIQUE SÁNCHEZ GUERRERO
Gobernador
Departamento de Amazonas
Calle 10 No. 10-77
Correo electrónico: despacho@amazonas.gov.co
Leticia - Amazonas

Asunto: Concepto técnico proyecto denominado *"Construcción de senderos peatonales en concreto estampado en la cabecera corregimental de la Chorrera departamento del Amazonas".* Radicado MT No. 20243031419862 del 27 de agosto de 2024.

Respetado Gobernador:

Teniendo en cuenta lo establecido en Resolución No.0001311 de fecha 27 de abril de 2018, ***"Por la cual se adecua la reglamentación de la administración del Fondo de Subsidio de la Sobretasa a la Gasolina"*** y para los fines pertinentes me permito comunicarle que una vez revisado y analizado el proyecto relacionado en el asunto, radicado bajo el No.20243031036542 del 24 de junio de 2024, complementados a través de radicados 20243031364272, 20243031368682 y 20243031419862 del 16 y 27 de agosto de 2024 respectivamente y realizada la visita técnica, la Dirección de Infraestructura del Ministerio de Transporte considera que es técnicamente viable.

Lo anterior, conforme a lo establecido en el parágrafo segundo del artículo 5 de la Resolución No.1311 de 2018.

Cordial saludo,

ESPERANZA LEDEZMA LLOREDA
Coordinadora Grupo Apoyo a las Regiones

Anexo: Seis (6) folios.

Elaboró: Ing. Sandra Paola García Hernández

Documento firmado digitalmente por el Ministerio de Transporte.
Esta es una copia auténtica de documento electrónico.
Generado el: 2024-08-29
www.mintransporte.gov.co

Para contestar cite:
Radicado MT No.: 20245301044701
29-08-2024

Revisó: Arq. Esperanza Ledezma Lloreda

Documento firmado digitalmente por el Ministerio de Transporte.
Esta es una copia auténtica de documento electrónico.
Generado el: 2024-08-29
www.mintransporte.gov.co